

COMUNICACIÓN 57/2024

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 22 de marzo de 2024

Querido consejero y amigo:

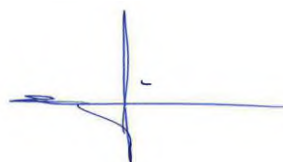
Me complace informarte de que el Consejo General de la Abogacía Española abre convocatoria para recibir candidaturas para participar en los cursos gratuitos sobre formación en derecho procesal penal europeo organizados en el marco del proyecto europeo TRAVAR del que la Abogacía Española es socia.

Materia:	Derecho Penal de la UE
Duración:	Un día y medio
Idioma:	Inglés
Destinos:	Budapest, Bulgaria, Chipre, Atenas, España, Rumanía, Cracovia y París
Tipo formación:	Gratuita
Participantes:	Abogados/as (plazas limitadas)

Podrás encontrar más información sobre los cursos en su convocatoria adjunta.

Te ruego publicites la convocatoria en tu Colegio para que tus colegiados puedan aprovecharse de esta oportunidad de formación.

Un abrazo.



Fdo. Óscar Fernández León
Presidente Comisión de Formación

CONVOCATORIA TRAVAR

Formación en Derecho Procesal Penal Europeo

Materia:	Derecho Penal de la UE
Duración:	Un día y medio
Idioma:	Inglés
Destinos:	Budapest, Bulgaria, Chipre, Atenas, España, Rumanía, Cracovia y Paris
Fechas:	Ver tabla
Tipo formación:	Gratuita ¹
Participantes:	Abogados/as (plazas limitadas)

INTRODUCCIÓN

El proyecto TRAVAR es un proyecto con financiación de la Unión Europea está compuesto por dos organizaciones paneuropeas de abogados (ELF y CCBE) y 8 abogacías nacionales, incluida España.

Entre los objetivos de TRAVAR está formar a 205 abogados de 8 Estados miembros sobre 3 de las Directivas relativas a los derechos procesales en los procesos penales, mediante la celebración de 7 seminarios presenciales.

SEMINARIOS DE FORMACIÓN

Los participantes españoles pueden elegir entre realizar la formación en el seminario que se realizará en España o en otro de los 6 países miembros del proyecto (salvo Bulgaria), en los seminarios que tendrán lugar durante 2024 y 2025.

El contenido de los seminarios es el mismo en todas las sesiones y se realizarán en inglés, siendo requisito indispensable tener un nivel mínimo de B2.

Los seminarios son gratuitos y los gastos de desplazamiento y manutención están cubiertos de acuerdo con la política de reembolso del proyecto.

¹ Este proyecto está cofinanciado con el apoyo del Programa de Justicia de la Unión Europea

Los seminarios tratarán de los siguientes instrumentos jurídicos del Derecho penal de la UE:

- [Directiva](#) sobre el derecho de acceso a un abogado
- [Directiva](#) sobre presunción de inocencia
- [Directiva](#) sobre asistencia jurídica gratuita a sospechosos y acusados en los procesos penales
- [Orden](#) de detención europea

Los seminarios tienen una duración de un día y medio, dedicando el primero a la parte teórica, donde se impartirán 6 sesiones sobre las directivas mencionadas anteriormente.

Tras las sesiones de formación, tendrá lugar una cena para todos los participantes. En el segundo día se realizarán dos actividades de “*networking*”:

- “*Speed-dating*”: Se trata de una dinámica de *networking* donde cada participante tiene la oportunidad de conocer a otro compañero durante 2 minutos.
- Sesiones en grupos: los participantes de distintas jurisdicciones se dividirán en 6 grupos. Se les entregará un caso de estudio para que intercambien buenas prácticas basadas en dicho estudio.

DESTINOS Y FECHAS

El contenido de cada seminario es el mismo siendo sus sedes y fechas las siguientes:

CIUDAD	FECHA
Bucarest	Finales de mayo de 2024
Atenas	Finales de junio de 2024
Nicosia	Octubre de 2024
Madrid	Diciembre de 2024
Budapest	Febrero de 2025
Varsovia	Abril de 2025
París	Junio de 2025

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente
- Nivel de inglés mínimo de B2

Requisitos adicionales

- Nivel de inglés e interés (10%)
- Formación y experiencia profesional (50%)
- Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
- Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (20%)

PRESENTACIÓN CANDIDATURA

Puede presentar su candidatura través del siguiente [formulario](#):

<https://forms.office.com/e/zeQVwWAava>



El plazo de recepción de las candidaturas finaliza el 14 abril de 2024

Cláusula Protección de Datos

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es

Finalidad y base: Participación en los seminarios TRAVAR.

Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.

Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.

Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.

Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

Este proyecto está cofinanciado con el apoyo del Programa de Justicia de la Unión Europea

